

92816.

**INFORME DE COMISARIO
DE SERVICIOS INTEGRADOS Y DE PERSONAL SERVINPER S.A.
QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2005.**

Señores.



MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y en mi condición de Comisario tengo a bien poner a vuestro criterio el estudio sobre la supervisión de las gestiones económicas y personales de la Cía. durante el año 2005.

1. Cumplimiento de las normas por parte de los Administradores. - El señor Gerente General está listo siempre para el cumplimiento de las obligaciones; el señor Presidente ha cumplido con todas sus obligaciones. La señora Contadora cumple con las obligaciones del código mercantil.

2. Cumplimiento de las funciones de los Administradores.- Debemos observar el fiel cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con las órdenes de el Directorio de la Empresa.

3. Documentos Legales de la Empresa.- Debo felicitar a la Cía. por la asistencia completa a las Actas de Junta General y de Directorio, por la existencia de libros y registros contables, comprobantes completos para la contabilidad y que reposan en la misma oficina de la Cía.

4. Sobre la fiscalización.- Se ha controlado mensualmente el dinero de los servicios que presta la empresa, las compras se han realizado estrictamente sobre lo requerido.

5. Control Interno de la Cía. Los Ingresos se depositan diariamente y los pagos se realizan por medio de cheques.

6. Sobre las Cifras.- Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan la igualdad en los libros de contabilidad.



7. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. También se ha realizado el conteo de las hojas de los libros.

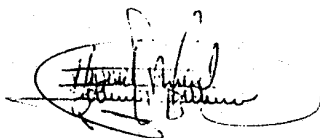
8. Indicadores Financieros.- En este año de actividad de la empresa existe un decrecimiento de las actividades con relación a los años anteriores. Su mayor actividad ha sido la tercerización de personal que no ha llevado a un crecimiento de la empresa.

9. Todas las Juntas Generales se han cumplido normalmente.

Se recomienda trabajar en la captación de mercado con la oferta de los servicios que presta la empresa.

Esperando que este trabajo cumpla con los reglamentos internos y de Cías, doy por terminado el informe no sin antes agradecerles por la confianza demostrada por los Señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Miguel Barrera
COMISARIO.

